

# EL DEFENSOR DE GRANADA

## DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

### SUBSCRIPCIONES.

En Granada, un mes	1'75 pts.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre. (Pago anticipado)	6
En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un semestre. (Pago anticipado)	17'50
En el extranjero un semestre. (Pago anticipado.)	20

### DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

**LUIS SECO DE LUCENA.**

Oficina é Imprenta,

Campillo bajo, núm. 6, esquina á la calle de San Jacinto.

### INSERCCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 cént. peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. en la 3.ª—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).  
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción á una columna en la 4.ª plana.—7'50, en la 3.ª—30, en la 1.ª (Pago anticipado).  
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de peseta á 50 pesetas línea á juicio del Director. (Pago anticipado.)

### Las subastas de obras públicas.

Si al profundo vicio que en sí mismo encierra el moderno procedimiento de contrataciones públicas para la ejecución de las obras del Estado, de la Provincia y del Municipio, se unen, como ocurre actualmente, defectos de detalle que bien pudieran subsanarse por medio de reales órdenes, y sin recurrir á modificaciones en la ley, no parecerá extraño que el público en general sienta una repulsión invencible hácia aquello que es indispensable para la vida de los pueblos cultos, y que sirve de seguro norte para conocer el grado de vitalidad de las naciones.

Carreteras, ferro carriles, caminos vecinales, canales, puertos y faros, distribución de aguas potables y gas á las poblaciones, edificios públicos de todos géneros, construcciones son todas que el buen régimen administrativo de un Gobierno inteligente y bienhechor debe promover y conducir á feliz término, en la debida proporción y repartición. Por todas partes oyesse clamar y levantar sentidas quejas contra la inacción de muchísimos Municipios, de muchas Diputaciones provinciales y de las mismas direcciones generales del Gobierno español, que no dan el conveniente desarrollo á tan importantes y deseadas obras: pero junto á esta expresión de un deseo general levántase también el quejumbroso rumor de que las obras no se ejecutan como debieran, de que los procedimientos son contrarios al fin apetecido, que sólo son motivos para el engrandecimiento de algunos y causa de un lamentable retraso en el concierto de los progresos industriales. Oyense por doquier estas y mayores lamentaciones, y no falta quien, confundiendo el efecto con la causa, ó más bien el accidente con lo sustancial, llega á anatematizar las mismas obras públicas y á suspirar por un oscurantista retroceso.

No trataremos de analizar los vicios que en sí encierra el procedimiento de la contrata, por que esto nos llevaría muy lejos, y porque, viviendo el sistema en su apogeo, triunfará por largos años de cuantos inocentes ataques se le dirija. Tratamos, sí, tan sólo de exponer los que creemos defectos de detalle, fácilmente remediables, y que, de no modificarse en algún sentido, acabarán por dar la razón á los exceptistas, que ven un grave mal en el acrecentamiento de la construcción oficial.

En el acto de la subasta pública, entra como factor principal que dá origen á murmuraciones y perjuicios, esa plaga conocida en el día con el nombre de *primistas*.

La primer víctima del primista es ó el ingeniero arquitecto que redacta el proyecto y con él el presupuesto; porque, si bien el concierto entre los primistas y el verdadero contratista dá por resultado una subasta oficial en que la baja es insignificante ó nula, el público ya sabe á qué atenerse; y suponiendo que el contratista es inteligente y conoce sus propios intereses, se achaca al autor del proyecto ignorancia ó mala fé en la redacción; lo cual, de cualquier modo que se imagine, se trueca en desdoro y notable des- crédito del perito.

Para que éste salga airoso en su empresa, es casi indispensable que el contratista quiebre, ó que la construcción sea defectuosa; en el primer caso, los intereses generales no pueden salir bien parados, y en el segundo, ni lo salen éstos, ni el director de la obra.

Ahora bien, ¿quienes son los primistas,

qué derechos ponen en juego para llevar así el desorden por todas partes y ser origen de la maledicencia, la quiebra y la frustración? Los primistas, en el actual estado de cosas, no faltan á la ley, y, por tanto, usan de un derecho que no se les puede negar ni mermar en tanto que la ley no disponga otra cosa.

Ellos no hacen más que dislocar el acto de competencia que la ley tiene establecido (para obtener de los postores la mayor ventaja posible), y con el único objeto de que se vuelva en su beneficio lo que había de redundar en el del Tesoro público ó comun, pactan condiciones de antemano para retirar todos los pliegos de proposición, menos uno, cuyo dueño se compromete por tal singularidad á repartir entre los postores retirados una cantidad determinada. Esta es unas veces igual á la rebaja que prudencialmente se haría en el presupuesto oficial, y entonces el Erario deja de percibir lo que pudiera corresponderle en otro estado de cosas; otras es inconsciente é hija tan solo del afán de obtener la obra y del empeño con que sepan disputarla los contrincantes, en cuyo lamentable caso puede preverse una ruina particular, ó un nuevo y justo motivo de murmuración pública.

Qué á la Administración interesa cortar este abuso moral del concierto premeditado entre los postores es innegable, y á pocas razones se comprenderá fácilmente que es lo más hacedero y fácil con una pequeña dosis de buena voluntad. Basta, en efecto, no señalar media hora, como es costumbre, para la presentación de pliegos, sino tres ó cuatro días, y con esto sólo se dificultará mucho el concierto de los primistas, pues á cualquier hora del día podrá un nuevo postor depositar su proposición libre de las asechanzas de aquellos.

Bien se nos alcanza que para usar de este procedimiento es indispensable la más estricta moralidad en la presidencia de la subasta, y que no pocas veces ha habido lugar á quejas sobre este particular, ya radicadas en la misma presidencia ya fuesen hijas de incuria de ésta y de las maquinaciones de tercerías. Y ei esto ha ocurrido durante treinta minutos y casi á la vista de los interesados, más tiempo y más reposo hay sin duda en tres ó cuatro días para hacer á mansalva cuantos agiotajes puedan imaginarse. Debe, no obstante, meditarse en que estos casos son excepcionales, en que el Gobierno tiene en su mano separar de sus cargos y castigar severamente á las que prevarican en sus funciones oficiales, y que, después de todo, si se supusiera generalizada la falta, cundiría el desorden, y, produciéndose el caos, sólo podría hallarse el remedio en la rehabilitación del sentido moral.

Mas por fortuna el caso no es tan extremo y para dar á los postores las seguridades que la misma industria reclama para su progreso, sería suficiente que momentos antes de la apertura de los pliegos de proposición se permitiera al público reconocer los sobres y sellos en la bre con que estuviesen cerrados para que éste adquiriese la certidumbre de que por nadie se había cometido violencia.

Las referencias, de que tan excelente uso hace el comercio, podrían servir también á la Administración para asegurar el éxito de la construcción, porque á todo contratista que hubiese ya construido para el Estado, la Provincia ó el Municipio, pudiera exigir-

sele un certificado de la Corporación, visado por el director de la obra, en que constara su aptitud profesional, su carácter de probidad y el resultado práctico de su comportamiento, y el contratista nuevo pudiera presentar certificados de obras particulares.

También debiera ser condición indispensable para tomar parte en la subasta la presentación del último recibo de la contribución industrial en concepto de contratista de obras públicas, cosa que es de ley y está muy lejos de practicarse en la mayor parte de las subastas que se verifican en España. Debieran imponerse severas penas, cuando procede, al quebrado comercialmente, al que está bajo la acción de los tribunales de justicia, ó sobre el que pesa alguna condena quienes á veces toman parte en las subastas y gozan de impunidad, no sabemos por qué.

Y en las subastas dobles tienen la Administración mayores elementos, por la propia naturaleza de aquellos, para evitar los acuerdos que tan fácilmente se llevan hoy á cabo por el simple viaje de un emisario.

Todos estos perfiles, que por pequeñeces suelen despreciarse, y otros que pensando maduramente en el asunto pueden ocurrirse, serían, á nuestro juicio, de suma importancia, y encauzarían desde un principio las obras costeadas con fondos generales, provinciales ó del comun, evitando con este primer acto de severidad que se iniciaran durante la ejecución otros males también graves, y que redundan en perjuicio de las obras más directamente.

José Gonzales-O. Allés.

### El talento de los tontos.

Ser tonto, ¡qué felicidad!, mejor aún, ¡qué ganga!

El hombre que lo es, ó que aparenta serlo, tiene la ventaja de obrar siempre, como le acomode, y poder aprovecharse de la confianza que inspira para llegar á donde se propone.

Ni una vez siquiera he sido víctima de los hombres de talento; en cambio, muchas lo he sido de los tontos.

El que tiene talento, si es honrado, no compromete á nadie, aun cuando él se sacrifique; si no lo es, la idea de que posee recursos para realizar sus propósitos, pone en guardia á los que le tratan.

¡Pero el tonto! De este no hay medio de librarse. Empieza por inspirar confianza, y harto sabemos todos lo perjudicial que eso es.

Delante de un tonto nadie tiene reparo en hablar de negocios, puesto que no los conoce; á un tonto se le dice lo que se callaría á un discreto por temor á maliciosas interpretaciones; en suma, cualquiera se fia de un tonto, creyendo que no explotará en provecho propio los secretos que se le confiere.

La experiencia, sin embargo, demuestra lo contrario.

El político tonto llega á ministro, cuando el hombre que está al frente de los destinos de un pueblo necesita rodearse de figuras decorativas.

El hombre de negocios, tonto, acierta en la mayoría de los que emprende, por lo mismo que se lanza sin calcular las probabilidades de éxito.

El empleado tonto permanece en su puesto cuando el discreto deja el suyo por creerlo incompatible con su dignidad.

En resumen: el tonto, de cualquier clase ó condición que sea, siempre queda á flote.

Los obstáculos que detienen al hombre de

talento no preocupan á los tontos, que los salvan sin escrúpulos ni vacilaciones.

Los tontos van derechos á su objeto, sin importárseles un ardite incurrir en contradicciones ni vulnerar leyes morales, porque la tontería es la disculpa de la torpeza y de la ignorancia.

Entiéndase bien que tomo la palabra tonto en el sentido recto, no en el que generalmente se le dá.

Porque hoy se llama tonto al hombre que pospone su interés á su dignidad, su bienestar á su buen nombre y su vida á su honra.

Al que ocupa elevados puestos y baja de ellos sin un ochavo; al que no intriga para medrar ni se vende para subir; al que ha tenido en sus manos la fortuna de cien familias y no ha hecho la suya; al que no reniega de sus principios cuando puede resultarle algún provecho; al que tiene escrúpulos de honradez; á todos estos se los califica de tontos, como también al que no explota la desgracia, ni se aprovecha del trabajo de los demás, ó pretende vivir del suyo.

Los tontos de esta última clase pagan casi siempre el pato que se comen los otros; son los verdaderos tontos: así vemos á los primeros encaramados en la altura, imprimiendo á todo el sello de la tontería, pero explotándolo todo en beneficio propio.

Si la cuestión está en ir tirando lo más cómodamente posible, si el instinto de conservación debe sobreponerse á todo, conve-ngamos en que los únicos hombres de talento son los tontos, puesto que saben vivir en el sentido práctico de la frase; y en este sentido, cuantas veces los listos exclamarán angustiados:

¡Quien fuera tonto!—José Nakens.

### El reloj de Lucerna.

En el teatro de Apolo, de Madrid, se ha estrenado con éxito favorable un drama lírico en tres actos y en verso, libro de D. Marcos Zapata y música de D. Miguel Marqués. El drama es casi una tragedia, y abunda en situaciones dramáticas.

En un palacio ó fortaleza perdido entre las montañas de Suiza, en el cantón de Lucerna, vive Matilde, hermosa viuda, de noble familia y de virtud acrisolada, en compañía de su hijo Fernando, de su sobrina Celia y del viejo y leal servidor Réding, que es como el ayo de su hijo. Es viuda Matilde de un noble, que fué en otro tiempo jefe del partido popular en la ciudad de Lucerna, y que murió en el cadalso, sacrificado al odio que le profesaba Gualterio, avoyer de Lucerna, que estaba enamorado locamente de Matilde, y que se vengó al decretar su muerte, no del enemigo político, sino del rival afortunado.

Han pasado los años: Gualterio sigue al frente del gobierno y alentando una pasión vehemente por la hermosa viuda, que, retirada en su castillo, es fiel á la memoria de su esposo, y cifra en el joven Fernando todo su cariño y sus esperanzas. Para hacerle feliz quiere casarle con su prima Celia; los jóvenes se aman; pero Fernando anda muy pensativo y preocupado por el deseo que ha despertado con sus consejos y recuerdo el ayo, de vengar á su padre y librar á su patria del tirano. En su inexperiencia y su entusiasmo se permite publicar una proclama, que pronto cae en poder de Gualterio. Este viene al castillo á prenderle, y lleva á cabo su propósito, no sin ofrecer antes á Matilde dejar en libertad á su hijo, á cambio de que ella le otorgue su corazón y su mano. Mas al llegar hasta el colmo de la maldad, el tirano no cuenta con que sus crueldades han rebasado ya la medida del sufrimiento en el pueblo, suscitando el odio de los campesinos contra los patricios de la ciudad, y que los rencores nacidos entre las víctimas de tantas arbitrariedades y tan continuados agravios, han hecho formarse una conjuración formidable contra su despótico gobierno.

El jefe de esta conjuración es Réding, hombre de corazón, que desea librar á su pueblo y vengar á su señor, y el agente principal y trasmisor de sus ór-

dener es Gaston el relojero, que vive en continuo sobresalto é inacabable zozobra porque el tirano, despues de pagarle espléndidamente un reloj por él construido para la torre de la ciudad, le amenazó con mandarle pegar una zurra de 200 azotes inmediatamente que se parase y dejara de dar las horas. Este procedimiento de dar relojes con garantías no ha sido, como se comprenderá, muy del agrado del pobre Gaston, que solo encuentra un medio para que el tiempo de la garantía concluya, y es que acaba el gobierno de Gualterio. Este, ciego en su obra de venganza, prepara las cosas de modo que es condenado á muerte el jóven Fernando. La sentencia va á cumplirse al rayar el día. Mas el relojero, poniendo una luz en lo alto de la torre, avisa á los campesinos del canton de que se prepara el cadalso, y al mismo tiempo les facilita la entrada en la ciudad por una poterna, sobornando á la guardia.

Se conviene en que los conjurados sabrán que la entrada está franca y penetrarán en la ciudad apenas entone el himno antiguo el reloj de la torre. El cadalso se levanta, la ejecucion vá á realizarse: á impedirlo no ha bastado nada, ni el reto que, para una lucha personal, lanza el viejo Réding á la frente del traidor Gualterio, ni los ruegos, lágrimas y hasta ofrecimientos á que llega Matilde en su dolor de madre. Pero en el reloj de la torre suena el himno antiguo, los conjurados penetran en la ciudad, y se apoderan de ella. Gualterio quiere vengar su desgracia dando muerte al relojero, y sube á la torre; mas Gaston, en vez de dejarse matar, le dá la muerte, y la obra termina con el triunfo de los buenos y el castigo del traidor.

Miscelánea.

**Balace del día de ayer.** Tras el paréntesis impuesto por las pasadas fiestas, se reanuda en los círculos las conversaciones políticas, imperando las que se refieren á los trabajos electorales del gobierno en el distrito de Albuñol, donde se esfuerza la máquina y se aprietan los tornillos de un modo inverosímil. Después de probar inútilmente los medios persuasivos para conseguir la dimision de los ayuntamientos, se enviaron delegaciones y, segun nos dicen, como de los expedientes no resultase lo que se pretendia demostrar, se repitió la faena con segundos delegados, y, no siendo tampoco suficiente, ha ido á la Alpujarra con el oportuno acompañamiento de guardia civil el oficial primero de la secretaría del gobierno, de quien han dicho en aquel centro á los periódicos, para ocultar el lio, que está en cama, noticia que algun colega ha hecho tragar á sus lectores, secundando, consciente ó inconscientemente, los manejos ministeriales que ahora se dirigen, como antes y siempre, á falsear la expresion del sufragio y sacar á flote sus candidaturas, si nó por los votos, á fuerza de arbitrariedades y tropelias, y hasta si es preciso, con la punta de las bayonetas, pues hace tiempo que el benemérito instituto de la Guardia civil lo utilizan los gobernantes como agente electoral, apartándolo de esta manera de sus verdaderos fines, menoscabando su alta representacion, y convirtiendo á los que deben ser defensores de la ley y la justicia en fuerza mantenedora de los abusos y atropellos ministeriales. Tambien se dice que ayer fueron destituidos muchos estanqueros de la Alpujarra.

El distrito de Albuñol ofrece un caso verdaderamente particular en esta lucha precursora de las elecciones, y es que, no teniendo candidato, los fusionistas apoyan con todas sus fuerzas al izquierdista D. Alberto Aguilera.

Aparte de esto, que no deja de ser mucho, las conversaciones se reducen á elogiar, y ciertamente con justicia, el orden que reinó en el último incendio, la prontitud con que se presentaron en el sitio del siniestro todas las autoridades, y la valentía y arrojo del heroico cuerpo de zapadores, cada vez mejor disciplinado y más digno de las simpatías que Granada le dispersa.

**Concertistas.** Los profesores que constituyen el sexteto triplicado que ejecutará los conciertos que se anuncian en la primera temporada del año corriente, son: VIOLINES: *Primeros*, don Ricardo Romero, don Manuel Beas, y don Antonio Gomez; *segundos*, don Juan Sanchez, don José Casado y don Manuel Romero. VIOLAS, don José Molina, don Antonio Berbel y don Nicolás Valle, VIOLONCELLOS, don Eugenio Vargas y don

Antonio Alfonsoa. CONTRABAJO, don José Casoso, PIANISTAS, don Manuel Guervós y don Emilio Vidal.

**Instituto de vacunacion.** El jueves, viernes y sábado, de una á tres de la tarde, se vacunará directamente de la ternera en el Instituto de vacunacion.

**Noticias del ramie.** Para satisfacer las preguntas que nos han dirigido numerosos labradores de la provincia que desean ensayar el cultivo del ramie, escribimos dias pasados á D. Baldomero Mascort, representante en España de *La ramie francaise*, el cual nos dice lo siguiente:

«Mr. Favier me escribe, diciéndome que ahora no nos puede enviar plantas de Africa para los cultivadores de esa provincia. Esta contrariedad y la de no haberse conseguido que el gobierno levante la prohibicion de introducir plantas procedentes de países filoxerados, como es Francia, donde tenemos muchas plantaciones, hace que solamente dispongamos para servir los numerosos pedidos que nos dirigen de toda España, los tallos que producen los viveros de Torroella de Montgrí que, en su mayor número, pertenecen á particulares. Estos venderán tallos, pero exigen el precio corriente de 40 pesetas los mil pies, á cuya cantidad debe sumarse el valor de los gastos de transporte. El año próximo tendremos en esta (Torroella de Montgrí) plantel propio de la Sociedad y cederemos tallos á cuantos labradores los soliciten, á muy bajo precio y á pagar con el producto de la cosecha.»

**Timbre del Estado.** Segun jurisprudencia sentada por real decreto publicado recientemente en la *Gaceta*, los prestamistas tienen solo la consideracion de comerciantes para los efectos de la legislacion del sello del Estado y, en su consecuencia, les alcanza la obligacion de usar en sus libros diarios el sello de comercio, segun lo dispuesto en la real orden de 26 de marzo de 1875. Las llamadas papeletas de préstamos, como expresion del contrato de préstamos con interés y del de prenda, cuando aquel exceda de 75 pesetas, son indudablemente documentos privados de los comprendidos en el artículo 17 del real decreto de 12 de setiembre de 1861 y deben llevar, por tanto, el sello correspondiente de contratacion.

**Semanario.** Con el título *La cuaresma política*, el viernes aparecerá en el estadio de la prensa local, un semanario satírico y político.

**Juventud católica.** En la noche del sábado, resumió D. Joaquín M. de los Reyes, las discusiones sobre *El protestantismo*, con la elocuencia y erudicion que le caracterizan, y el domingo conferenció sobre *El subjetivismo, vicio de origen de la filosofía moderna*, desarrollando la teoría de los universales con claridad y galanura. En ambos discursos fué entusiastamente aplaudido.

**Recepcion de quintos.** La Comision provincial de Granada ha señalado para este acto los martes y los viernes.

**Matanza.** Se proroga el permiso para matar cerdos hasta el día 8 del corriente.

**Vacantes.** El estanco 1.º de Ugijar, el número 2 de Albuñol y el de Rubite.

**Casos y cosas.** El sereno del comercio, núm. 8, Rafael Burgos, capturó anoche á un aficionado á lo ageno que, en la esquina de San Felipe, arrebató la capa á un transeunte.

Ayer ocurrieron dos lamentables desgracias. Una niña, se cayó al suelo desde la cama donde dormia, y, recibiendo el golpe en el cráneo, quedó muerta instantáneamente. —Una muger estaba tendiendo ropa en la ventana de su cuarto y, al empinarse sobre las puntas de los pies, perdió el equilibrio, cayó á la calle, y se produjo gravísimas lesiones.

En la Placeta de San Miguel Bajo, dos hombres salieron á robar á un transeunte y le quitaron el reloj y las monedas que llevaba en el bolsillo.

En la cárcel ingresaron dos rateros.

**Telas de ramie.** Procedentes de Avignon se ha recibido en las oficinas de este periódico varias muestras de tejidos fabrica-

dos con fibras de ramie. Las personas que gusten, pueden pasar á verlas.

**Acuerdo.** A consecuencia de reclamaciones de los vecinos de Escúzar, la comision provincial ha declarado nula y sin valor la segunda derrama hecha en aquel pueblo en ejercicio económico de 1882 83 y ha dispuesto que se devuelvan las cantidades que pagaron, por dicho concepto, los contribuyentes. Tambien ha acordado dejar expedito su derecho á los reclamantes, á fin de que entablen la accion que corresponda ante los tribunales de justicia.

CHARADA.

Es prima cuarta  
centro de reunion;  
si vas á caballo  
acaso tres dos.  
El todo es desgracia  
que infunde terror,  
que produce lato  
y consternacion.

La pastoral del Cardenal Moreno.

El venerable Primado de las Españas, cardenal arzobispo de Toledo, ha dirigido al clero y fieles de su diócesis una pastoral impregnada de uncion apostólica y notable, por más de un concepto. Sa mucha extension nos impide publicarla íntegra, obligándonos á reproducir solamente lo más esencial.

Comienza así:

(Nada más propio de la Cuaresma, venerables hermanos y amados hijos, como el levantar nuestra voz para recordarnos y recordar á todos vosotros, deseo de vuestra salud y bien espiritual, estas amorosas y sapientísimas palabras de Nuestro Divino Salvador: «Atesorad tesoros en el cielo,» teniendo presente que las buenas obras son tesoros incomparablemente más preciosos que todos los bienes de la tierra. Estos, como nos lo enseña la experiencia de todos los dias, no pueden hacernos felices ni dar frutos de salvacion; las buenas obras, por el contrario, son semillas para la eternidad, en donde algun día recogeremos una cosecha tan rica, que nos llenará de admiracion y sorpresa.

(Los tesoros que en momentos de irreflexion y locura nos esforzamos á amontonar en la tierra, son más bien para otros que para los mismos que á costa de mil trabajos, y tal vez á costa de la salvacion de sus almas, han logrado reunirlos. Todos ellos los dejan aquí á su muerte, y todo lo que se llevarán consigo de sus exquisitos muebles, de sus cuantiosos capitales, de sus productivas tierras, ó muchas y envidiables heredades, será una pobre sábana en que se envuelva su yerto y descompuesto cadáver para arrojarlo en un miserable ataúd. Los restantes y más pingüe y codiciado de sus tesoros, bienes y fortuna, será para sus herederos, que vendrán desatinados á apoderarse de ellos como de una presa, y quizá se empleen en pleitos y pase todo á personas extrañas. Lo propio sucederá con sus cuerpos, los regalarán aquí, los cuidarán exquisitamente para conservar su salud, su encantadora hermosura y cautivadora belleza, y sin embargo, se verán precisados á dejarlos con todas sus riquezas; y todo cuanto hagan en esta vida en regalo y cuidado afinado de los mismos es trabajar para los gusanos, la podumbre y el polvo; y cuando llegue el terrible momento de presentarse sus almas ante el juicio formidable de Dios, no las acompañarán más que sus buenas obras con las cuales todos podemos comprar un tesoro de gloria inmortal que ni los ladrones pueden robar, ni la polilla corromper ni consumir.

(Los bienes del mundo, en fin, no son bienes del corazón del hombre, sino más bien el veneno que los corrompe. Es un grande é incalificable abuso el que hagais de ellos vuestros tesoros, despreciando las buenas obras, que son los únicos bienes del alma capaces de haceros felices y de llenar cumplidamente todos nuestros deseos. Teméis, dice elocuentemente San Agustín, meter en la tierra vuestro trigo por el miedo de que se pudra y se pierda, y ¿no teméis colocar allí vuestro corazón y que allí se pierda y corrompa? Escuchad más bien el adorable consejo que os dá el divino Salvador cuando os dice: «Allí donde está vuestro tesoro, allí está tambien vuestro corazón.» Levantadlo, pues, al cielo, temerosos de que se pudra y corrompa en la tierra. No olvidéis que si los bienes y los tesoros que insensatamente amontonais en ella están sujetos al orin, á la polilla y á los ladrones, vuestro corazón, cuando se apega á estos bienes por un amor

desarreglado, queda tambien sujeto á las mismas deplorables consecuencias).

(El orin es el orgullo, la polilla que lo roe es la envidia, la intemperancia y el lujo y Satanás es el cruel y atrevido ladrón que lo roba; y muy desgraciados seréis vosotros si los abandonais en sus manos en vez de emplearlos oportunamente y hacer de ellos un uso conforme á la justicia y á la caridad).

(Y sin embargo de ser esto así, ¿quién de nosotros, venerables hermanos y amados hijos, reflexiona seriamente, siquiera alguna vez, sobre este interesantísimo asunto? Y de resultas de esta censurable omision, ¿cuántas acciones caen por el suelo y se escurren de nuestras manos por falta de elevarlas á lo alto por medio de la recta intencion de agradar y servir á Dios? Pensémoslo bien, y nos encontraremos con la desconsoladora verdad de haber perdido inútil y lastimosamente la mayor parte de nuestra vida, y que hemos de dar cuenta, no solo de nuestras malas obras, sino tambien de las buenas mal practicadas. Oramos sin atencion, seguimos en todas las cosas el movimiento material de la naturaleza, no obramos sino movidos por inclinaciones naturales, ¿qué fruto, pues, esperamos recoger en la otra vida? ¿Qué tesoro podemos de esta suerte amontonar en el cielo? ¡Oh tiempo mal empleado! digamos con profundo pesar. ¡Oh, preciosos momentos inútil y dolorosamente trascurridos!)

Después de encomiar la Cuaresma como tiempo más adecuado para la práctica de la virtud y de la penitencia, recomienda la lectura de los buenos libros y de los buenos periódicos que inclinen á sus lectores á amar sinceramente la virtud y practicarla; anatematiza las publicaciones que atacan los dogmas de la religion, y á las que tienden á corromper la moral y las buenas costumbres con repugnantes estampas, y en las que se dibujan y pintan toda clase de obscenidades y por último, acudiendo á corregir el mal del orgullo, y de la soberbia, y de la intemperancia, y de la envidia, y de la grosería, y del condenado deseo de ofender y molestar inopinadamente á su prójimo, males que por desgracia, triste es confesarlo! padecen muchos escritores católicos de buena fé, y otros muchos que, sin fé ni creencias, ni más norte que el egoismo, ni más escudo que la hipocresía, alardean de piadosos á son de tambores y clarines, y se embozan en el manto de la religion para ocultar sus miserias y sus pasiones, exclama:

«No podemos menos de exhortar asimismo á los escritores que trabajan en la direccion y redaccion de los periódicos en los que con gran consuelo de nuestra alma, generalmente se sostiene la doctrina católica, y se la defiende con ardor y celo, para que procuren por todos los medios imaginables, haciéndose superiores á miserables pasiones, que á veces excitan y enardecen entre nosotros las polémicas, esforzarse en merecer cada dia más bien de la Iglesia. Para esto es preciso no separarse en lo más mínimo de las sábias prescripciones que el gran Pontífice León XIII nos ha dado en su celeberrima Enciclica *Cum multa*, cuya puntual y exacta observancia no cesaremos de inculcar á los escritores que con sobrada razon se precian de católicos. Estos no pueden prescindir nunca, en el desempeño de sus útiles é importantes tareas, de la práctica indispensable de la caridad que deben á sus semejantes, y cuya excelente virtud, reina de las demás, es el grande y precioso distintivo por el que se conocen los hijos de Dios para no confundirlos con los de Luzbel.

Aunque en sus diversas polémicas tengan á veces necesidad de mostrarse fuertes en el fondo, les rogamos por Dios que en la forma no prescindan nunca de la moderacion, de la templanza y de los sagrados deberes que á los cristianos impone el amor fraternal: con especialidad les prevenimos se abstengan en esta clase de trabajos de todo lo que pueda considerarse injuria, calumnia, ofensas particulares de las personas con quienes en cumplimiento de su oficio de escritores católicos hayan de sostener sus discusiones y luchas.»

Después de tan piadosos y saludables consejos, concluye la pastoral aconsejando el cumplimiento de la enciclica *Cum multa*, del pontífice León XIII.

Cartera del comercio y de la industria.

**Objetos preciosos.** Hemos visitado el elegante establecimiento de espejos que los Sres. Sanchez y Pizarro tienen en la calle de Reyes Católicos, y hemos visto con placer el inmenso surtido que acaban de recibir, tanto en lámparas y arañas del mejor gusto, como en infinidad de objetos de bronce y preciosos caprichos para regalos; creemos que aquellos de nuestros lectores que necesitan alguna cosa de dicho establecimiento, quedarán complacidosísimos, pues además del buen gusto que los dueños tienen para elegir sus géneros, se proponen hacer una importante rebaja en todos.

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 4.—Recibido en Granada hoy á las tres de la madrugada.

La «Gaceta» publica una Real órden nombrando interventor de hacienda de la provincia de Granada, á D. Manuel Chacon.

Aumenta la huelga en Francia. Se reciben detalles sumamente curiosos de la victoria obtenida por los ingleses en el Sudan.

El Corresponsal.

Cartera oficial.

Boletín Oficial de ayer. GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA.—Circular convoando á la Diputación provincial para el día 13, en que deberá celebrarse sesión extraordinaria.—Otras circulares á los alcaldes y fuerza de la guardia civil, para que procedan á la busca y captura de varios individuos.

CONTRIBUCIONES Y RENTAS.—Anunciando la vacante del estanco de Zafarraya, y la del de Aldeire.

SECCION DE FOMENTO.—Edicto del señor Gobernador, declarando nulos y fenecidos algunos expedientes mineros.

NEGOCIADO DE ORDEN PÚBLICO.—Anuncio de las cuatro plazas vacantes de agentes de primera clase y diez de tercera.

AYUNTAMIENTOS.—Edicto del alcalde de Bubion, anunciando la rectificación del amillaramiento.

UNIVERSIDAD DE GRANADA.—Anunciando las tres plazas vacantes de alumnos internos numerarios de la facultad de Medicina.

NOTARIAS VACANTES.—Anunciando las oposiciones á las de Mojacar, Algarinejo, Málaga y Segura de la Sierra.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Relacion de los individuos licenciados y fallecidos en el ejército de Cuba.

El pago á los maestros. En el movimiento de fondos habido en la caja especial de primera enseñanza, han ingresado cantidades los pueblos siguientes:

Hueter Santillan, á cuenta del tercer trimestre, 20 pesetas 12 céntimos; Viznar, á cuenta del segundo, 25 98; Güevajar, id., 6 32; Nívar, 17 22; Motril, á cuenta del tercero, 3215 58; Gualchos, á cuenta del segundo, 737 54; Lujar, á cuenta del tercero, 233 91; Velez, id., 479 12; Cádiz, por el tercero, 429 69; Albuñol, á cuenta del tercero, 1.357 48; Rubito, id., 638 82; Sorvilan, id., 638 82; Polopos, id., 519 4; Alcázar, id., 127 39; Fregenite, id., 64 68; Torvizcon, tercero, 740 62; el mismo, á cuenta del cuarto, 25 79; Almegijar, á cuenta del tercero, 303 45; Cástaras, id., id., 638 82; Juviles, id., 255 53; Lobras, id., 255 53; Caniles, id., 1 350 78, el mismo, á cuenta del cuarto, 86 56; Cortes de Baza, á cuenta del segundo, 223 59; Benamaurel, á cuenta del tercero, 319 48; Cullar de Baza, completo del tercero y á cuenta del cuarto, 1.917 45; Freila, á cuenta del primero, 255 53; Baza, completo del primero, 2 388 16; el mismo, á cuenta del segundo, 1.831 20; Orgiva, tercer trimestre, 1.141 37; Acequias, idem, id., 127 19; Bayacas, segundo, 117 19; Beznar, tercero, 370 55; Cañar, id., 358 81; Capileira, segundo, 528 44; Carátunas, id., 181 87; Chite y Talará, segundo y tercero, 633 74; Conchar, segundo, 215 82; Cozvíjar, tercero, 216 56; Durcal, id., 519 69; Izbor y Tablate, id., 121 56; Lanjaron, id., 1.328 33; Medicina Fondadas, primero, 398 2; Melegín, tercero, 226 6.

Se terminará en el número de mañana. Servicio de la Plaza para el 5 de marzo 1884. Parada, Cuba.—Jefe de día, D. Emilio Millan Ferrit, Comandante de Antillas.—Hospital y provisiones, 1.º capitán de Cuba.—Sargento de hospital y vigilancia y paseo de condicionales, á la una en la Caja de Recluta, Cuba.—P. O., el T. C. Sargento mayor, Guerrero.

Vistas. Las señaladas para el día 5 por la Audiencia de este territorio, son las siguientes: SALA DE LO CRIMINAL.—2.ª Seccion.—Santifé, Antonio Sanchez Ruiz, homicidio, (juicio oral.)

Bolsa de Madrid del día 3. Ultimos precios.—4 por 100 interior perpéuo, 61 90; Idem exterior, 61 30; 2 por 100 interior 00 00; Idem exterior, 00 00; 4 por 100 amortizable, 74 40; Cédulas hipotecarias, 6 por 100. 00 00; Cédulas hipotecarias, 5 por 100, 00 00; Ferrocarriles, 00 00; Banco de España, 260 00.

Alhóndiga de grano. PRECIOS Y BALANCE DEL TRIGO.—Existencia.—Sobrante de ayer, 1345 fanegas: entrada de hoy, 550. Total existencia de ayer, 1895.—Venta: A 12 pts. 00 cént. la fanega, 22 fanegas.—A 12 pts. 25 cént. la id., 45 id.—A 12 pts. 50 cént. la id., 86 id.—A 12 pts. 75 cént. la id., 98.—A 13 pts. 00 cént. la id., 57 id.—A 13 pts. 25 cént. la id., 40 id.—Total vendido, 348 fanegas.—Balance: Existencia, 1895 fanegas.—Vendido, 348 id.—Sobrante para hoy, 1547.

Cultos.

Día 5.—San Eusebio y compañeros mártires.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia del Angel Custodio; á las nueve misa cantada, á las cinco rosario, salve y letanía.—En los Hospitales, San Juan de los Reyes, San Matías y la Magdalena, rosario y ejercicios.—En la iglesia de San Pedro, San Cecilio, San Ildefonso, Santiago, Santa Escolástica y Capuchinas, ejercicios de doctrina cristiana.—Visita de la Corte de Maria.—Ntra. Sra. de Gracia, iglesia de la Magdalena.—Día 6. Jubileo de las 40 horas iglesia del Angel Custodio.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid. 3 de Marzo de 1884.

Ya cansan y fatigan las interminables relaciones que durante día y noche se oyen por todas partes. No se conoce mayor uniformidad: en todas ellas figura el gobernador, haciendo ahora de procónsul con facultades discrecionales; luego los ayuntamientos estropeados, multados, encausados; despues los caciques con sus intereses, pasiones y volubilidades en villas, pueblos y aldehuelas, poniendo remate á toda esta balumba la batalla de candidatos ante el gobierno, esgrimiendo toda suerte de armas, hechas y aun hasta ilícitas, con un ardor cual si se tratara de sacar á flote los más fuertes y perentorios intereses, cual encarnizada lucha por la existencia.

Y este pelear sin darse punto de reposo, durará nada menos que todo Marzo, todo Abril y parte de Mayo, pues cada vez se afirma más la creencia de que las nuevas Cortes no se reunirán hasta el 2 ó 9 de Ju-

nio sin otro objeto que discutir el mensaje de la Corona y oír la lectura de los presupuestos, pues se sabe que de Julio en adelante no ha habido nunca medio de retener en Madrid á los padres de la patria. Con el salon de sesiones á 30 grados, los debates políticos no toman nunca mayor extension, ni aquella calma y amenidad que prestan la calma y el reposo.

Pero es que segun algunos oposicionistas, se duda de que Cánovas obtenga el decreto de disolucion. Tengo que decir que aun aquellos que propagan esta noticia saben muy bien que habrá elecciones y que las presidirán los conservadores, y lo que es más que las ganarán, como han ganado las municipales habidas en Cádiz y Sevilla; pero rumores de esta índole son siempre acogidos por muchos y hacen su efecto, de modo que se echan á volar por personas serias y se propagan hasta por la prensa. A este género pertenecen los siguientes rumores: crisis, casamiento de Cánovas y su retirada á la vida privada, y sustitucion de este por Romero en la presidencia del Consejo de ministros.

En el fondo, estos rumores se apoyan en la creencia general de que en el seno del gabinete surgen dificultades ora por discrepancia respecto de conducta política, ora por candidaturas en los distritos: es voz general que Cánovas, Silvela, Edeayen y Pidal se han propuesto que Romero no traiga á estas Cortes arriba de cincuenta húsares, lo cual no habrán de conseguir á menos de que vaya al ministerio de la gobernacion uno de ellos, que equivaldria á profunda escision en el partido. Pero los ministeriales se rien de todo esto y afirman que la concordia y unidad de miars entre los ministros es perfecta y que ni habrá crisis antes de las elecciones, y que si no fueran estos rumores de fantasía no habria de qué hablar en los círculos políticos.

La Gaceta no trae hoy nada de interés general, si bien se esperan en esta semana los decretos de Consejeros de Estado para Campamor y Lopez Robert, y la plenipotencia de Pekin para Alba Salcedo, con más una combinacion de delegados de Hacienda.—Ya nadie habla de la proyectada reunion de la mayoría de ambas Cámaras.—Es probable que en lo que resta de mes aparezcan algunas reformas en más de un ministerio, varias de interés general. Definitivamente sale para Valencia esta noche Azcárraga, donde le aguarda el general Salamanca, á quien reemplaza, y de quien se dice no acepta puesto de este gobierno, pues quiere tener libertad de combatir en el Senado lo que no le parezca bueno.

Merece que ese ilustrado periódico fije la

atencion y llame la de los lectores hácia los puntos que abarca el cuestionario redactado por Azcárate (D. Gumersindo) para el estudio del mejoramiento de la clase obrera, que son: Premios, huelgas, jurados mixtos, asociacion, inválidos del trabajo, condicion económica de los obreros, condicion moral de los mismos, condicion de la familia obrera, condicion social y política de la clase, salario, participacion en los beneficios, horas de trabajo, trabajo de las mujeres, idem de los niños, cultivo de la tierra, obreros agrícolas, labriegos propietarios, aparcería, arrendamiento de fincas rústicas, instituciones censales, crédito territorial y agrícola, bienes comunales, montes públicos, instituciones de crédito, premios de seguro, beneficencia, emigracion, sucesion, impuestos, industrias, obras públicas y empleados.

El movimiento intelectual sigue animado, aunque no ha descollado hecho que merezca especial mencion: se anuncia viva y acalorada la discusion en el Ateneo en la seccion de ciencias morales y políticas, pues las oposiciones tendrán ancho campo.—Está causando honda sensacion en Madrid la facilidad con que se repiten crímenes y crímenes con circunstancias desesperantes: en pocos dias tres parricidios.—Se anuncia bien el banquete que el sindicato que fué procesado dará á sus defensores, uno de ellos el ministro de la Gobernacion.

De provincias, que despues de la paliza que en Barcelona dieron al famoso Siffler, no se le ha visto más.—F.

A los agricultores de Granada. La casa que suscribe, celosa de mejorar siempre las condiciones de sus Guanos concentrados, ofrece hoy á los agricultores sus Guanos especiales para cañamos, notablemente reforzados, sin la menor alteracion de precio: un rápido desarrollo de la planta y una flaura y firmeza extraordinaria de la fibra se siguen al empleo de nuestros Guanos, resultando una hilaza de calidad y precio superior.—Habéndonos pedido por algunos de nuestros amigos nos ocupásemos de traerles azufre sublimado puro para las viñas en condiciones económicas, hemos creído nuestro deber hacerlo, y como consecuencia ofrecemos á los viticultores un riquísimo azufre puro, sublimado, sin la menor adulteracion, á un precio que, dada su clase, nunca se ha cotizado, ó sea á reales vellón 49 fuera de puertax, en la cacería de la Cartujilla (próxima á Maracena.)

R. GARNIER Y C.ª

LOTERÍA NACIONAL.

Sorteo celebrado en Madrid el día 3 de Marzo de 1884.

NÚMEROS TOMADOS AL OÍDO. PREMIOS MAYORES.

Números.	Pesetas.	Pueblos.
17349	250000	Madrid.
425	125000	Gatafe.
208	60000	Idem.
1101	30000	Madrid.

FOLLETIN. 24

Allan, el pescador.

servir de nada en este mundo; déjame morir y escápate cuanto antes.

—Pero calmaos, mi buena madre, tomad ánimo. No es nada, y no tengo yo razon en espantaros. Los *Armees* (bomberos) conseguirán apagar el fuego antes que lo lleguéis á ver. Tomad, añadió, dando algunos vestidos á la buena anciana; tomad, tratad de vestiros sin mí. Mientras tanto voy á correr á la ventana y os traeré buenas noticias.

La pobre Marta se quedaba de pié cerca de la cama, temblando, con los ojos fijos, pálida como una muete. Estaba en aquel instante incapaz de hacer ningun movimiento y aun casi de decir palabra. Nelly le puso en las manos su enagua, su justillo y su vestido. Instaba para que se vistiese prontamente por no enfriarse, pero no era más que un pretesto; lo que queria era que estuviese dispuesta al instante á todo evento.

—Estad tranquila, dijo, vengo al instante. Y corrió Nelly con toda prisa á la ventana del locutorio.

Al entrar en aquella pieza, llegó al colmo su espanto. En sus paredes se reflejaban un resplandor vivo. Aquel resplandor lo causaba la fuerte reverberacion de las casas que estaban en el otro lado de la calle.

Durante el corto diálogo de Nelly y de Marta, habia hecho el incendio progresos horrosos. Salía la llama por todas las ventanas del techo que estaba ardiendo, lanzando hácia fuera, con un chisporroteo espantoso, sus lenguas enormes. Los vidrios de las ventanas del tercer piso, colocadas con regularidad encima de las del segundo, estallaban y se rompian con un ruido singular antes que los tocase el

fuego. Las maderas se ponian negras, humeaban y se torcian. Pronto se encenieron tambien y el tercer piso comenzó á arder como el segundo.

No podia llegar en mucho tiempo ningun socorro humano, y segun la violencia con que estallaba el incendio, debia arder todo el edificio antes de que lo advirtiesen á los *Armees*.

Abrióse en aquel punto con mucho ruido la puerta de la casa que estaba ardiendo, y salieron de ella algunas personas medio desnudas, llevando las unas algun mueble, las otras cofres ó costales que contenian sin duda lo más precioso que poseian. Precipitáronse á la calle varias mujeres casi desnudas, que llevaban en sus brazos ó hacian andar delante de ellas á sus hijos, dando zardidos penetrantes. En el mismo instante comenzaron á bajar de las ventanas de los pisos superiores que estaban abiertas: muebles atados con cuerdas; otros envueltos en colchones y mantas fueron arrojados á la calle en donde se hicieron mil pedazos. A cada una de las ventanas de las casas inmediatas se asomaban rostros extraños que los vivos resplandores del incendio hacian sobresalir en el cuadro oscuro que las rodeaba. En el tocado y en el traje de noche, ofrecian una mezcla singular de grotesco y de terrible. Con la boca abierta, los ojos siempre puestos en el mismo objeto que consideraban con una admiracion estúpida en el foco del incendio, no parecian verdaderamente animadas sino por una sola idea, ni expresaban sino un solo sentimiento: ¡el terror!

Durante los pocos instantes que Nelly pasó á la ventana, el fuego ayudado por el aire que comenzaba á levantarse, habia pasado del segundo piso de la casa en que se habia manifestado al principio al segundo piso de la casa próxima, y si no llegaban luego socorros, pronto iba á ser esta casa tambien devorada por las llamas. Era pues urgente el peligro; las esperanzas de salvarse parecian nulas.

No habia necesitado Nelly más que dar una ojeada á la escena de horror que presentaba la calle para convencerse de la eminencia del peligro. Cerró pues á toda prisa la ventana, para que al menos las chispas que volteaban por el aire no entrasen al cuarto, y despues fué á reunirse á la pobre Marta, á quien encontró en una aniquilacion completa. La revolucion súbita que le habia causado el anuncio del peligro y los esfuerzos que habia hecho para levantarse, habian agotado casi todas sus fuerzas. Entonces su cuerpo estaba enteramente muerto, pero por eso mismo su espíritu experimentaba con mayor energía el espanto y el dolor.

—¡Pues qué, hija mia! ¿No has huido aun como te lo habia ordenado? ¿No me obedeces ya?... Te creia en lugar seguro y estaba más tranquila. ¿Quieres morir conmigo? ¿Olvidas á mi hijo Allan que no tendrá sino á tí para consolarse?... Mira; ya se quemó la casa;—y enseñaba á Nelly las paredes del patio pequeño, tan oscuras ordinariamente, é iluminadas por entonces con la reverberacion de las llamas que llegaban ya hasta el techo del edificio inmediato.

—¡Sálvate, hija mia, sálvate... déjame; te lo mando... vete y déjame morir.

—¡No, no, madre mia! apresuraos y podremos bajar juntas.

Y se esforzaba para poner á Marta el cuerpo de un vestido que aquella se echaba maquinalmente.

—¡Pobre hija mia! ¿Qué estás haciendo? Escápate. ¿Dónde está Allan? ¿Por qué no has abandonado? ¿En dónde está? ¡Allan! ¡Ven, ven; cójeme, llévame en tus brazos!

—¡Calmaos, os lo suplico, calmaos, mi buena madre,—exclamó Nelly asustada del extravío cada vez mayor de su compañera enferma, y viendo que tenia necesidad de todo su aliento para no perder tambien ella su cabeza.—¡Calmaos; dejadme obrar—y le anu-

daba la cofia y le ataba la enagua.—Pronto estareis dispuesta, y trataremos de bajar juntas. Calmaos pues... Vamos, aun esta media... ahora los zapatos, y despues trataremos de bajar. Yo os sostendré; os dejareis deslizar. ¿Por qué no soy más fuerte? ¿Por qué no tengo los brazos de Allan para llevaros? Si os lo permitiesen vuestros dolores, trataria de arrastros. Vamos, ya están atados vuestros zapatos; ponos ahora este manton sobre los hombros... Vamos; ¡aprisa! ¡aprisa!

En aquel instante dieron de golpes á la puerta del cuarto de las dos mujeres.

Nelly dió sola á Marta y se precipitó hácia aquella parte: lo que habia dicho en aquel instante, aunque sin esperanza de que se realizase la llegada de Allan que habia anunciado, casi le parecia entonces cosa segura.

Abrió la puerta y se arrojó fuera. ¿Cuál fué su disgusto, cuando en lugar de Allan, vió á uno de sus vecinos el viejo John Kirkpatrick, docto de profesion, y como tal establecido en el mismo piso, no lejos del granero? El buen hombre habia sido antiguamente profesor de la Universidad de Edimburgo; la edad habia debilitado sus facultades; habia tenido que dejar el puesto á otros más jóvenes, no sin mal humor, y vivia con la frugalidad de un profesor retirado en los zaguizambes de High Street. Hacía muchos años ya que habitaba su celda próxima al cielo, pues era el decano de la especie de república que formaba aquella gran casa; y hacia mucho tiempo tambien que conocia á las dos mujeres. Los buenos y reciosos servicios que se habia prestado, habian cimentado sus relaciones con la pequeña familia. Sin ser amigo, era más que conocido. No obstante, si hubiera sido menos grave la circunstancia, su visita, en hora tan intempestiva, hubiera podido parecer extraordinaria.

Nelly, despues de haber abierto la puerta, volvió

Table with 3 columns: numbers, amounts, and locations (Sevilla, Vicálvaro, Madrid, etc.).

Premiados con 1000 y 800 pesetas.

Large table of numbers and amounts, organized into sections: Decena, Centena, Mil, Dos mil, Tres mil, Cuatro mil, Cinco mil, Seis mil, Siete mil, Ocho mil, Nueve mil, Diez mil, Once mil, Doce mil, Trece mil, Catorce mil, Quince mil.

Table with 3 columns: numbers, amounts, and locations (Sevilla, Vicálvaro, Madrid, etc.).

SECCION DE ANUNCIOS.

POR QUE COSER A MANO?

Advertisement for Singer sewing machines, featuring the Singer logo and text: 'MAQUINAS PARA COSER', 'SINGER', 'FAMILIAS INDUSTRIALES', 'TODOS LOS MODELOS', 'PRECIOS 2'50 SEMANALES', 'SIN MAS ANTICIPO', '10 por 100 de descuento al contado', 'MOLDES DE ALGODON', 'TORZALES DE SEDA, AGUJAS', 'CASA PARA LA VENTA', 'MÁQUINA LEGÍTIMA de la Compañía Fabril SINGER'.

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHER- ro. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones le hacen superiores a cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital. Precios, de 36 á 40 reales arroba y 9 rs. cuartilla.

D. ANTONIO BLANCO Cirujano dentista legalmente autorizado, ofrece sus servicios en los ramos de Higiene, Terapéutica y Prótesis dentaria. Participa á sus amigos y favorecedores, que dedicado á las operaciones de la boca, ofrece limpiar la misma; extraer raigones; calmar el dolor de muelas en pocos minutos; sacar con facilidad sin usar llave inglesa los que no puedan conservarse por medio de empastamiento etc. Pone á disposición del público el elixir de limpieza, el cual tiene la propiedad de blanquear la dentadura y fortalecer las encías. Al nivel de los últimos adelantos, construye desde un disente hasta dentadura completa doble sistema, último paso que hasta el día se ha dado en este arte. El público granadino irá juzgando mis operaciones artísticas y quirúrgicas.—Su gabinete, Reyes Católicos 8.—2.º

ANTONIO MOLINA. Este acreditado industrial de saso treinta que, durante mucho tiempo, ha venido representando y dirigiendo la de D. Pedro Barandiaran (q. e. p. d.), se ha establecido por su cuenta en la calle de la Alhóndiga, núm. 19, donde tiene el gusto de ofrecer al ilustrado público de Granada sus servicios, advirtiendo, que ha montado su establecimiento á la altura de los más importantes de su índole, para lo cual, entre otras mejoras, se ha provisto de un excelente maestro cortador de París.

La Soledad Depósito de Ataudes de D. José Morral Robles. San Jerónimo 3.

SE ALQUILA Una cochera que puede servir de Almacén ó tienda. An-gulo I.

Banco Hipotecario de España. La Comisión del Banco en la provincia de Granada, tiene las oficinas en la calle de Sta. Teresa, núm. 1, casa de D. Rafael de la Cruz, donde radican las de «La Union y El Fénix Español» y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es también apoderado el Sr. Cruz.

Agente de negocios. El conocido agente de negocios y habilitado de casas pasivas D. Miguel Callejon y Vizcaino, ha trasladado sus oficinas del Centro general de negocios que tenia establecidas en la plaza del Segrario, á la calle San José, número 5.—Horas de despacho, de nueve á doce de la mañana, y de seis á ocho de la tarde.

GRAN BAZAR DE MUEBLES DE GUERRERO Y RUIZ.

CALLE MENDEZ NUÑEZ, 57.—GRANADA.—CALLE MENDEZ NUÑEZ, 57.

Este establecimiento, primero en su clase en esta población y tan acreditado en toda la provincia y en el resto de España, por sus muchas expediciones, ofrece hoy á este inteligente público, un gran surtido de muebles de todas clases confeccionados por los mejores procedimientos conocidos; pues para conseguir este objeto, no han reparado sus dueños en hacer grandes gastos para llevar á cabo un viaje por el socio Guerrero, visitando las principales fábricas de muebles de París y de otras capitales que se encuentran á gran altura en dicha industria, como podrán apreciarlos todas las clases de la Sociedad visitando dicho establecimiento.

Variedad y buen gusto en muebles de ebanistería de todas clases y formas como entredosos, lavabos, tocadores, armarios de espejo, cómodas, camas, aparadores de comedor, escritorios de señora y caballero, mesas de centro, tanto en maderas corrientes como en otras especiales é infinidad de objetos imposibles de enumerar. Grandes existencias en sillerías de delicado gusto

y esmerada construcción al detalle de todos estilos y formas. Especialidad sin competencia en tapicería como lo tiene acreditado por su numerosa clientela, tanto por su trabajo extraordinario y del mas delicado gusto, como por emplear en su confección los mejores materiales conocidos hasta el día.

Oftrecemos para el decorado del mas rico salon hasta el gabinete mas modesto, un gran surtido en espejos de todas clases, galerías, portiers con cortinajes y sin ellos, tapicería, pasamanería para colgaduras y bujas y un excelente surtido de taflletes y chagron para muebles de comedor y despacho.



No comprad calzado sin ver antes los del magnífico establecimiento LA SEVILLANA, 60, ZACATIN, 60, GRANADA.

Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico Ganga de Sevilla, (Sierpe, 23) cuya reputación es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfección. Tiene la honrosa satisfacción de que sus calzados hayan sido premiados en cuantas exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, París, y últimamente en la regional de Cádiz, con medalla de oro.—S. M. la

Reina Madre y sus AA. la Infanta y Duque de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, admiten encargos por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección, hasta los pies más difrultosos.

ANUNCIO IMPORTANTE.—SE traspasa la acreditada perfumería inglesa situada en la calle de Reyes Católicos, con existencias ó sin ellas.

OCASION. A voluntad de su dueño se venden dos casas contiguas, de nueva construcción, situadas en un punto céntrico de esta capital. Informará D. Juan Blanco, calle de los Solares, núm. 14.—También se vende un piano.

IMPORTANTE. La agencia de Préstamos establecida en la plazeta del Azúcar, núm. 26, avisa á los interesados que tengan objetos empeñados que están cumplidos y hayan vencido el plazo que en las papeletas se fija, se presenten á sacarlos ó renovarlos en el término de 15 días, contados desde la publicación de este anuncio, pues pasado dicho término, se procederá á la venta en pública subasta, el día 9 de Marzo del corriente año. Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Granada 23 de Febrero de 1884.

NUEVAS MAQUINAS Para coser con los últimos adelantos ¡¡DESDE 8 DUROS!! 25 por 100 mas barato que ninguna casa: venta á plazos desde 10 rs. semanales, descuento de 20 por 100 al contado, garantía ilimitada, camas y cunas de hierro, bronce y madera, de todas clases efectos de viaje y muebles alemanes. Bazar inglés, Mendez Nuñez, 26.—Granada.

LA PERSONA en cuyo poder se encuentre un rico manto doble, de merino negro, que por equivocacion se cambió á la salida del baile de Piñata en el Liceo, se servirá entregarlo en la casa núm. 41, piso principal, de la Plaza Nueva, en donde le entregarán el que tiene la dueña de aquel.

GRAN FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE CAMINO, fotografo de Cámara de S. M.

Con primeros premios de varias Exposiciones por la perfeccion de sus fotografías.

Medalla de oro en la de 1883.

Plaza del Carmen, frente al Ayuntamiento.

Nueva galería construida en el tercer piso de casa de nueva planta, con arreglo á los más nuevos adelantos y con cuantas comodidades son á desear.

En la misma se ejecutan toda clase de trabajos á la mayor perfeccion.

Retratos instantáneos para niños. Ampliaciones hasta tamaño natural.

Exposicion permanente en el portal de entrada á dicha casa, para que el público pueda juzgar los trabajos.

Horas de despacho y trabajo, todos los dias de ocho de la mañana á cinco de la tarde, aunque llueva.

Plaza del Carmen, frente al Ayuntamiento.

BAZAR DE ORIENTE. Centro de novedades.—Rafael Lopez Moral.—Entrada Libre.—47, Zacatin 47.—Precio fijo.—Granada.—En este nuevo bazar se acaban de recibir todas las novedades en artículos de lujo que hasta el día se conocen, en petacas, Carteras, tarjeteros, portamonedas y artículos de viaje. Gran surtido de bisutería, en imperdibles, pulseras, pendientes, sortijas y gemelos de todas clases. Surtido completo de perfumería, como al mismo tiempo se recomienda el elixir, pasta y polvos dentíficos de los RR. PP. Benedictinos.—Único y exclusivo depósito en Granada, 47, Zacatin, 47, Granada.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL (ANTES EL FENIX ESPAÑOL)



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS GARANTIAS.

Capital social 48.000.000. Rvn. efectivos. Primas y reservas, 106.819.768'47 Rvn. 19 años de existencia.

Esta gran compañía nacional, cuyo capital es 48 millones de reales no nominales sino efectivos, de superior al de las demás compañías que operan en España; asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los diez y nueve años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Rvn. 90.954.821'68.

Ofticinas: Olozaga 1 (Paseo de Recoletos) Madrid Sub Direcciones en Granada, D. Rafael de la Cruz calle de Sta. Teresa núm. 1, y D. José Pancorbo.—Estribo núm. 6.

LA SULTANA.

Este acreditado establecimiento, tan conocido por los ricos y variados surtidos que todas las temporadas presenta, ha recibido para la Semana Santa un extensísimo surtido en selectos gros de Lyon, hasta de 17 reales, rasos en todas clases, lisos y labrados, rasimires, raso otomano, astin, satin y otros; magníficos terciopelos negros en liso y labrados, granadinas para antos, lisas y de dibujo, velos de tul, blonda y encaje, mantillas de blonda, velos tohalla, y de forma de novedad en legítima blonda española; preciosos abanicos de marfil y marfil; devocionarios, quitasoles y otra infinidad de artículos del mejor gusto. Para muestras y encargos, dirigirse á Miguel Lopez y Hermano.

NEGROS.

Son inmejorables los de los cachemires, merinos, támesis, armuses, paños de verano para manteos de sacerdoté, lanilla vuela de 8.4 para mantos de luto, velos de religiosa y otros que se han recibido en La Sultana.—Cachemir toda lana, 5/4 ancho, á 7 y 1/2 reales.

CONVIENE VERLO

el extenso surtido de elasticotines, draps, tupelina, satenes, tricot, gerges y castores negros que, procedentes de Sedan se han recibido para trajes de caballero en La Sultana.—Corbatas, cuellos, puños, bastones y la perfumería de Askinson.

D. JOSÉ FERNANDEZ, cirujano dentista.—Ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día. Limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó raíces sin causar dolor por medio de la anestesia.—Construccion de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó cauchout, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plazeta del Ayuntamiento sobre la peluquía de Soler; la entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º